



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las "Jornadas de socialización de experiencias pedagógicas" se enmarcan en la intención del Instituto de Formación Docente Continua de crear un espacio socio-cultural y pedagógico donde sea posible el encuentro entre saberes, actividades culturales, académicas, experiencias y necesidades, entre el Instituto y otras instituciones de la comunidad.

Este espacio de encuentro entre escuelas e instituto afianza el fortalecimiento del lazo interinstitucional. En esta oportunidad, la centralidad de las Jornadas estará puesta en dar a conocer experiencias producidas en el marco del trabajo institucional e interinstitucional, poniendo como eje la revalorización de trabajos que han sido efecto del diálogo entre el instituto y las escuelas, y el instituto y la comunidad.

Se trata de recuperar, a través de las experiencias pedagógicas seleccionadas, el conocimiento que se produce del encuentro entre varios actores, del intercambio en torno a la búsqueda de un saber colectivo. Un espacio donde los docentes puedan compartir proyectos y experiencias que consideren valiosos de ser socializados, con el propósito además de reflexionar juntos acerca de la práctica docente.

Se trata entonces, de crear un ámbito de encuentro que recupere el carácter social y vincular de la tarea pedagógica, de modo que el trabajo de los docentes no quede aislado sino que se convierta en colaborativo y se visualice como efecto de prácticas compartidas. Contaremos con la presencia de especialistas que nos permitan con sus aportes: comprender, reflexionar, "tomar distancia" de la práctica, poder teorizar y mejorarla para avanzar en la construcción conjunta de un sistema educativo inclusivo y de calidad creciente.

En las presentes Jornadas se recupera y organiza en torno a la siguiente pregunta ¿Cómo entra el sistema formador en las escuelas y las escuelas en la formación inicial?

Enmarcados en el artículo 72 de la Ley de Educación Nacional, se sostiene que la configuración de las relaciones entre instituto y escuelas no pueden entenderse desde el impacto de una sobre otras, ni a partir de recibir un apoyo que viene de un lugar ajeno a la escuela, sino de construir conjunta y horizontalmente entre varios que se encuentran en posiciones institucionales diferentes.

Desde este lugar es que se da centralidad al trabajo institucional, inter-institucional y territorial entre institutos y escuelas, asumiendo los desafíos que plantea la ley en torno a la "La formación docente como parte constitutiva del nivel de educación superior y teniendo como funciones, entre otras, la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa".



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Entendemos de esta manera que la formación docente se potencia así misma, habilita diálogos con los niveles para los que forma traduciéndose en acciones y búsqueda de mejoras en las estrategias institucionales y pedagógicas. El sistema formador no está aislado ni es autosuficiente, sino que asume su sentido porque es parte de un proceso donde se funda la profesión del docente y su continuidad en el ejercicio de su función.

Diagnóstico

A través de las V Jornadas de Socialización de experiencias pedagógicas se pretende dar continuidad a un proyecto que se inició en el año 2007. En aquel momento, al igual que en este, entendíamos que la realidad educativa exige que los ámbitos de participación se multipliquen, porque ningún docente confinado en su aula y en su institución puede resolver en soledad las dificultades que atraviesa la tarea cotidiana. Las primeras Jornadas docentes de socialización de experiencias pedagógicas tuvieron como ejes: Experiencias institucionales y Experiencias áulicas.

Las II Jornadas llevadas a cabo en noviembre de 2008, tuvieron como tema La Escuela Inclusiva: Recuperando espacios de acción. En esa oportunidad se invitó a los educadores a comunicar sus valiosos trabajos, porque sabíamos que muchos de ellos llevan a cabo experiencias importantes para la transformación de las instituciones escolares, pero no habían tenido la oportunidad de darlas a conocer.

En el año 2011 se desarrollaron las III Jornadas. En ellas se pretendió dar continuidad a esta iniciativa y ofrecer nuevamente un espacio a los docentes para que puedan compartir proyectos y experiencias que consideren valiosos de ser socializados, con el propósito además de seguir reflexionando juntos acerca de la práctica y fortalecer, de esa manera, los vínculos entre las escuelas y éstas con el Instituto de Formación Docente. Con ese mismo propósito se realizaron las IV jornadas en el año 2012.

Todas las jornadas mencionadas estuvieron enmarcadas en el Plan de Mejora Institucional, como un sub-proyecto dentro del Proyecto CAIE (Centro de Actualización e Innovación Educativa) y siempre formando parte del Proyecto Institucional del IFDC. Cada edición contó con la presencia de muchos docentes de diferentes niveles y modalidades, de la localidad y de la zona de influencia como así también de otros IFDC de la provincia. Fueron convocados profesionales de renombre nacional como Cecilia Bixio, Norma Pogliotti, Norberto Boggino, Noemí Milton, entre otros.

Ofrecer la presencia de especialistas en temáticas educativas permitió comprender, reflexionar, "tomar distancia" de la práctica, poder teorizar y mejorarla. Las jornadas han trascendido la esfera de lo institucional teniendo un alcance jurisdiccional.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En función de la historia construida y el valor que el equipo docente del IFDC otorga a las mismas en tanto espacio de construcción de saberes e intercambio, se considera relevante reeditarlas en el presente ciclo lectivo.

Objetivos

- Fortalecer los lazos entre el IFDC, las escuelas y otras instituciones, promoviendo la participación y la revalorización del patrimonio pedagógico, histórico y cultural.
- Promover la socialización de experiencias educativas revalorizando la tarea docente y posibilitando la reflexión sobre los procesos de enseñanza y la producción colectiva de conocimiento pedagógico.
- Recuperar y difundir propuestas pedagógicas del IFDC a los efectos de poner en valor las funciones de extensión, investigación y formación inicial y continua del que constituyen los pilares de la formación docente.
- Propiciar la aproximación a perspectivas teóricas que permitan comprender de manera contextualizada, la complejidad de la práctica docente.
- Impulsar la coordinación de acciones conjuntas con el INFD para fortalecer el desarrollo profesional y la articulación entre el sistema formador y el resto de los niveles del sistema educativo.

Metodología

El trabajo se divide en cuatro etapas:

- La primera de diagnóstico y realización del proyecto, gestión de recursos, contacto con especialistas.
- La segunda: de comunicación y socialización del proyecto al interior del IFDC, recuperación de actividades de los profesores en los Proyectos de Extensión, Investigación, Formación Inicial y Continua; salida a las escuelas, comunicación del proyecto, sensibilización y convocatoria a docentes.
- La tercera: puesta en forma de las experiencias para su socialización, organización de expositores, preparación de sedes, realización de las jornadas. La cuarta etapa consta de la evaluación del proyecto y de la realización de las Jornadas.

En función de esto, las acciones concretas serán:

- Convocatoria a docentes de las escuelas asociadas.
- Acompañamiento en la construcción de los relatos de experiencia.
- Organización y diagramación de las experiencias de extensión, formación e investigación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Socialización de experiencias en cátedras del instituto, talleres, EDIs, de los cuales puedan participar alumnos de las diferentes carreras.
- Contactos con el INFD.
- Comunicación y convocatoria a especialistas.
- Convocatoria a los especialistas, con el fin de que la comunidad educativa pueda contar también con la mirada y el rigor académico en relación con un tema tan sensible en la realidad educativa de hoy.

Por ello;

Autora: Silvia MORALES



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, pedagógico y social las "V Jornadas de Socialización de Experiencias Pedagógicas" destinado a Docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, Supervisores, Equipos Directivos, Profesores de los Institutos de Formación Docente Continua, Etap, a desarrollarse los días 4 y 5 de Junio del corriente año en la ciudad de Villa Regina.

Artículo 2°.- De forma.